

guía de
COEDUCACIÓN
para PROFESORADO
de Primaria

Primera edición, febrero 2006.

© Diputación Provincial de Zaragoza.

© Textos: Códice Europa S.L.

© Fotografía: Sus autores/as.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA.

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO.

PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

Plaza de España, 2, 2ª Planta · 50071 ZARAGOZA.

TFNO.: 976 28 89 23.

e-mail: csm@dpz.es

Diseño y Maquetación: Zomba Comunicación & Publicidad.

Impresión: Eujoa Artes Gráficas.

Depósito Legal:

ÍNDICE

Presentación	4
Introducción a la Coeducación en los colegios	6
Cuestionario Autoevaluativo	15
Área de Lengua y Literatura	21
Área de Lenguas Extranjeras	31
Área de Matemáticas	35
Área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	41
Área de Educación Física	47
Área de Educación Artística	57
Coeducación en Internet	63
Bibliografía	65

PRESENTACIÓN

Coeducación significa: interacción entre los sexos con una finalidad superadora de estereotipos y de discriminaciones.

Y esto, en nuestra sociedad, debería comportar, por parte del profesorado, una actividad formativa. La sociedad moderna ha superado, al menos a nivel de conciencia social, el papel asignado a la mujer, relegada al ámbito doméstico y a la esfera de lo privado. Muchos colectivos de mujeres han luchado por la plena incorporación de la mujer en la sociedad. Hoy se acepta que en una sociedad moderna y democrática, donde se defiende la igualdad de derechos y oportunidades y la no segregación por razón de sexo, no se puede progresar sin la aportación y plena vinculación de la mujer en la dinámica social.

Una contribución especialmente relevante para superar esta situación de discriminación puede provenir del sistema educativo. La escuela, en tanto que formadora de actitudes de niños y niñas ha evolucionado adaptándose a las demandas sociales, surgiendo así una escuela que transmite nuevos valores, tales como la tolerancia, el respeto, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, etc ...

Así se recoge en el nuevo sistema educativo, siendo un objetivo fundamental de la educación “Proporcionar a los niños y a las niñas, jóvenes de uno y otro sexo, una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma. Tal formación plena ha de ir dirigida al desarrollo de su capacidad para ejercer, de manera crítica y en una sociedad axiológicamente plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad”.

En la Educación Primaria, se deberá promover el desarrollo de la autoestima, la valoración del propio juicio y la conformación de expectativas de futuro progresivamente más amplias para los niños y las niñas.

Esta guía se concibe como un manual que pretende ser ante todo una iniciación a la reflexión, al debate, a la investigación y puesta en práctica de las iniciativas coeducativas por parte de los equipos docentes que se ocupan de la formación de las niñas y niños de 6 a 12 años.

El concepto de coeducación es de mayor amplitud y riqueza que el de enseñanza mixta. La coeducación supone y exige una intervención explícita e intencionada.

En la etapa de Educación Primaria se desarrolla en los niños y en las niñas determinados procesos de socialización y construcción de valores sociales en los cuales la coeducación se ve directamente implicada.

Esta implicación sólo es posible si se cumplen dos premisas previas:

- Motivación por parte del profesorado en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Disponer de las técnicas y herramientas necesarias para poder transmitir los valores de igualdad en su relación integral con el alumnado.

Educar en igualdad es un compromiso de toda la sociedad, por ello nos parece el momento idóneo para apoyar a la comunidad educativa en su trabajo diario en la formación de futuros hombres y mujeres.

Diputación Provincial de Zaragoza.

INTRODUCCIÓN

COEDUCAR EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

La inclusión de la coeducación en el Sistema Educativo, en general, y en el curriculum de la Educación Primaria, en particular, se apoya en argumentos legales y razones de tipo social. En esta Guía se revisan algunos de estos fundamentos y se avanzan los rasgos más característicos del enfoque coeducativo en la primera etapa de la enseñanza obligatoria.

Uno de los rasgos más destacados de las sociedades democráticas avanzadas es la progresiva incorporación de la mujer a la participación social. Determinados ámbitos de la vida social tales como la actividad laboral remunerada, el protagonismo político o la creación cultural se ven de esta forma cada vez más enriquecidos al convertirse en espacios de integración e igualdad social.

En España la aspiración de la igualdad entre ambos sexos se encuentra reflejada en la legislación vigente. Específicamente, la [Constitución de 1978](#) en sus [artículos 14 y 9.2](#) [prohíbe expresamente cualquier tipo de discriminación por razón de sexo](#) y establece la obligación que corresponde a los poderes públicos de promover las condiciones para que la igualdad de las personas sea real y efectiva.

En nuestra Comunidad, el Estatuto de Autonomía de Aragón establece que corresponde a los poderes públicos Aragoneses, promover las condiciones adecuadas para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integran sean reales y efectivos; remover los obstáculos que impidan o dificulten, y facilitar la participación de todas las personas Aragonesas.

La Diputación Provincial de Zaragoza, como entidad de carácter local, debe procurar transferir a sus políticas activas las líneas estratégicas de actuación establecidas desde la Unión

Europea y las administraciones nacional y autonómica con el objetivo último de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de los municipios a los que presta servicio.

Consideramos que el logro de la efectiva igualdad entre mujeres y hombres en nuestra sociedad ha de concebirse como un objetivo aún no plenamente logrado. La secular discriminación que ha sufrido la mujer ha dejado sus huellas en determinadas actitudes, comportamientos y estereotipos que están todavía vigentes en nuestra sociedad, huellas que será difícil borrar. Además muchas de las formas de discriminación de las mujeres se hacen hoy más sutiles, más difíciles de detectar y por consiguiente superar. Un análisis detenido de los mensajes que se tramitan en los medios de comunicación de masas, de las relaciones familiares o de la distribución social de tareas, por citar algunos ejemplos, puede avalar la tesis de que la discriminación está aún presente.

APORTACIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO

Una contribución especialmente relevante para superar la discriminación puede provenir del sistema educativo. La escuela, en tanto que formadora de actitudes de niños y niñas, ofrece una plataforma excelente para la superación de los prejuicios sexistas y para la provocación de un cambio en profundidad de las estructuras y de las prácticas sociales no deseables. En la escuela, además, es posible contribuir a los procesos de socialización del alumnado evitando estereotipos sexistas.

La actual reforma del sistema educativo, al trascender la tradicional preocupación por la transmisión de contenidos academicistas, y poner el acento en la forma integral de las personas, coloca a la escuela en una situación de mayor permeabilidad a la introducción de nuevos valores en el currículum.

Desde *todas la normas que afectan al Sistema Educativo Español* se acentúa el principio de no discriminación por razón sexo y se insiste en la necesidad de evitar que ésta sea transmitida en los centros escolares a través de diversos procedimientos.

Es en este contexto de eliminación del sexismo, de proporcionar igualdad de oportunidades y de contribuir al desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria hay que situar la propuesta de coeducación.

LA COEDUCACIÓN

El concepto de coeducación es de mayor amplitud y riqueza que el de enseñanza mixta. Este segundo hace referencia a la práctica consistente en que alumnas y alumnos estén en las mismas aulas, reciban el mismo tipo de enseñanza, se sometan a las mismas exigencias y realicen idénticas evaluaciones. La coeducación supone y exige una intervención explícita e intencionada que ha de partir de la revisión de las pautas sexistas de la sociedad y de las instituciones en los que se desarrolla la vida de los individuos, especialmente de las instituciones vinculadas a la tarea de la educación, ya que desde ellas se construye y transmiten los estereotipos de lo masculino y lo femenino.

La coeducación supone y exige situaciones de igualdad real de oportunidades académicas profesionales y en general, sociales, de tal modo que nadie **-por razones de sexo- parta de una situación de desventaja o tenga que superar especiales dificultades-** para llegar a los mismos objetivos.

Pero no podemos limitar la coeducación a una mera igualación de las condiciones de partida. La coeducación parte de la aceptación del propio sexo y de la asunción social de su identidad, de tal modo que cada individuo pueda construir su identidad social desde un autoconcepto positiva y saludable. Se trata, también, de propiciar la comunicación entre las personas de ambos sexos, basándose en el respeto mutuo, en el conocimiento acertado, en la aceptación convivencial y en el diálogo creativo, en la superación de sesgos sexistas, de lo masculino y lo femenino como categorías hegemónicas y auto-excluyentes.

Como expone [Marina Subirats \(1988\)](#), “la coeducación, en el momento actual plantea como objetivo la desaparición de los mecanismos discriminatorios, no sólo en la estructura

formal de la escuela, sino también en la ideología y en la práctica educativa. El término coeducación ya no puede simplemente designar un tipo de educación en el que las niñas hayan sido incluidas en el modelo masculino, tal como se propuso inicialmente. No puede haber coeducación si no hay a la vez fusión de las pautas culturales que anteriormente se consideraron específicas de cada uno de los géneros.”

LA INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULUM

Así pues, el enfoque coeducativo no puede limitarse a una intervención anecdótica y parcial en el currículum educativo. Coeducar es algo más que introducir un conjunto de nuevos contenidos o de propiciar determinadas actividades. La coeducación supone un replanteamiento de la totalidad de los elementos implicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje: desde las finalidades más remotas a los objetivos más concretos; de los contenidos básicos del currículum de la etapa al diseño de unidades didácticas; de la organización general del sistema y el centro a las relaciones de comunicación en el aula; de las orientaciones metodológicas generales al diseño de actividades específicas; de la fijación de criterios de evaluación al diseño de instrumentos de observación, ... En suma, se trata de intervenir desde el plano escolar, en un proceso de análisis y redefinición de los modelos curriculares que configuran los arquetipos de hombre y mujer.

Tampoco la actividad coeducativa puede limitarse a la intervención de un grupo de profesores o profesoras con mayor o menor motivación sobre esta temática. Se trata de implicar a la totalidad de miembros de la comunidad educativa padres, madres, alumnado, profesorado, ... en un proyecto ilusionante de reflexión y acción. Ha de superarse el estrecho marco de un aula determinada y abarcar los distintos componentes del Centro. Trabajar a nivel de Centro, entendido éste como unidad funcional y organizativa en base a un Proyecto determinando, tiene indudables ventajas.

- Para el equipo educativo, el trabajo a nivel de Centro permite superar el gran desgaste psicológico que supone el abordar en solitario los múltiples y complejos problemas que se suscitan a partir de un enfoque renovador de la enseñanza, como

es el de la coeducación, al tiempo que le permite lograr un mayor desarrollo y crecimiento profesional.

- **Para los alumnos y alumnas** la existencia de un Proyecto de Centro coherente les permite reducir el nivel de incertidumbre durante su estancia en la escuela, ya que así pueden descubrir las demandas que acerca de sus comportamientos tienen las personas adultas y sus posibilidades de acción e intervención.

La comunidad encuentra que puede verse más implicada en el centro si participa activamente del Proyecto. Paralelamente, el Proyecto puede irse adecuando progresivamente a las circunstancias concretas de cada contexto social.

El Proyecto de Centro tiene que contemplar la coeducación desde dos vertientes: en primer lugar evitando aquellos planteamientos actitudes y expresiones que favorezcan o permitan la discriminación sexista, y en segundo lugar, mediante la intervención positiva, promocionando el desarrollo personal, equilibrado y cooperativo de todos los miembros de la comunidad.

En el centro se dan numerosas situaciones en las que es posible intervenir coeducativamente: en la cultura interna, en las normas de comportamiento, en las relaciones interpersonales, etc., pero existen determinados aspectos sobre todo los correspondientes al -“**currículum oculto**” - “**currículum no explícito**”- que tienen una especial relevancia.

Nos detendremos ahora en comentar el uso del lenguaje, el empleo de materiales didácticos y las medidas de acción positiva.

Existe en la actualidad un consenso generalizado sobre las implicaciones y consecuencias que tiene la utilización en la práctica docente de determinadas formas sexistas del lenguaje que supone una exclusión sistemática de las niñas en las interacciones verbales habituales. Tal es el caso del uso sistemático -y normativo- del masculino para designar a colectivos que incluyen a personas de ambos sexos, incluso cuando la mayoría de estas personas son mujeres o niñas, llegándose a omitir la presencia de identidad de personas

de otro sexo. O, por citar otro ejemplo, la denominación de muchas profesiones presu-poniendo que las personas que las ejercen son siempre exclusivamente varones o mujeres. A tal efecto, señala [Begoña Salas \(1992\)](#) “la utilización del lenguaje masculino omnicompreensivo, la relación que tiene éste con aspectos, elementos, objetos y estructuras de poder... La incorporación del femenino en momentos puntuales con valoraciones semánticas negativas o peyorativas estableciendo relaciones subordinadas y configurando categorías inferiores, desarrollan en las criaturas sentimientos diferentes según el sexo”.

La superación de estas formas verbales sexistas en los contextos comunicativos habituales del centro escolar constituye, por tanto, uno de los retos prioritarios de un Proyecto que tenga como una de sus finalidades principales una educación más igualitaria.

El análisis, revisión y selección de [materiales didácticos](#) es otro de los elementos a los que hay que prestar una especial atención, ya que su empleo contribuye a conformar un modelo de persona en el que los estereotipos de género pueden estar más o menos presentes. Aún en la actualidad, en algunos de estos materiales, puede observarse un claro sesgo sexista, tanto en sus contenidos textuales como en el empleo de determinadas imágenes arquetípicas. La elaboración de materiales alternativos, alejados de prejuicios sexistas, así como la adopción de una perspectiva crítica ante los ya existentes en los centros educativos es otra de las tareas a las que un Proyecto que considere la coeducación, no puede sustraerse.

El concepto de acción positiva, hace referencia a la necesidad de un tratamiento preferencial temporal hacia un determinado grupo social encaminado hacia la corrección de las desigualdades. Partiendo de la idea de que la coeducación es un proceso intencional por el que tratamos de intervenir para evitar la discriminación que sufren las personas en función de su sexo, hemos de tomar en consideración todo un conjunto de medidas de revalorización de lo que hasta ahora ha sido relegado a un segundo plano. En esta línea, la intervención positiva contribuye a superar las numerosas resistencias que se dan en el largo camino hacia una escuela que propicie una auténtica igualdad de oportunidades.

El tipo de **acción positiva** por el que se opte en cada caso deberá estar condicionado a un análisis de las características del centro educativo y de la comunidad en la que se ubica, incidiendo precisamente en aquellos rasgos actitudinales y culturales en los que el sexismo es evidente. La actividad deportiva, el acercamiento de las chicas a las nuevas tecnologías, la incorporación de los niños a tareas domésticas, la promoción de juegos y juegos no sexistas, etc... son, entre otros, campos en los cuales se puede desarrollar la acción positiva.

LA COEDUCACIÓN EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

La coeducación ha de estar **presente con cada una de las etapas educativas**, procurando su adecuación a las características psicopedagógicas de **alumnas y alumnos** a los que se dirige y teniendo en consideración las exigencias curriculares de cada una de ellas.

En la etapa de Educación Primaria se desarrolla en los niños y en las niñas determinados procesos de socialización y construcción de valores sociales en los cuales la coeducación se ve directamente implicada. Entre los seis y los doce años, niñas y niños van adquiriendo una autonomía creciente, tanto motriz como intelectual, desarrollan nuevas formas de expresión y representación y avanzan en la construcción de la propia identidad, la autoestima e integración social en grupos mas amplios. Como consecuencia de las nuevas posibilidades emergentes, se va elaborando una serie de representaciones del mundo, de las relaciones interpersonales que se dan en la sociedad y de las normas y valores que la rigen.

En estos procesos se ven implicados los distintos medios en los que transcurre la vida de niñas y niños, la familia, barrio, amistades, ... contribuyendo todos ellos a la transmisión de unos modelos que pueden ser más o menos equilibrados, más o menos justos, más o menos segregados.

La escuela debe ser consciente de que en el proceso de elaboración de nociones tales como género (hecho social) o sexo (hecho biológico) se realizan selecciones culturales

que están impregnadas de prejuicios, pero que operan como si respondiesen a un proceso de objetivación de la realidad. Es por ello que la coeducación como elemento corrector de desigualdades, debe intervenir en la modificación de estas nociones, aportando informaciones y modelos culturales superadores de tales arquetipos.

Prestaremos en esta etapa especial atención construcción de una identidad sexual en la que lo femenino no esté subordinado a lo masculino, al desarrollo de actitudes de convivencia tolerantes con las diferencias individuales y grupales, al aprendizaje de destrezas sociales que permitan la resolución positiva de los conflictos y adquisición de hábitos de cooperación de niños y niñas tareas no segregadoras.

También, en la Educación Primaria, se deberá promover el desarrollo de la autoestima, la valoración del propio juicio y la conformación de expectativas de futuro progresivamente más amplias para los niños y las niñas.

Pero para alcanzar estas finalidades, la escuela de Educación Primaria deberá ofrecer distintos contextos o “escenarios” que sitúen armónicamente términos como cooperación, descentración social, diálogo, reflexión, respeto, tolerancia, ... Fomentar la participación de alumnos y alumnas en sus propios procesos de aprendizaje, priorizar el trabajo en grupo, motivar a la expresión libre y creativa de las propias ideas y de los sentimientos, crear canales fluidos de comunicación en el aula y abrir las puertas a las transformaciones sociales del entorno serán algunas de las vías que contribuyan a la construcción de estos contextos coeducativos.

CUESTIONARIO
AUTOEVALUATIVO
PARA PROFESORADO

CUESTIONARIO AUTOEVALUATIVO PARA PROFESORADO

Antes de comenzar sería preciso que como profesionales de la educación reflexionemos sobre aspectos relativos a la igualdad de género, para ello rellena este cuestionario y saca tus propias conclusiones.

Lo importante no es la puntuación que obtengas recuerda **“todo se puede aprender, y nunca se sabe lo suficiente”**.

En cada afirmación señala tu grado de acuerdo y desacuerdo con la misma, según esta escala:

1. TOTALMENTE EN DESACUERDO.
2. EN DESACUERDO.
3. INDECISIÓN.
4. DE ACUERDO.
5. TOTALMENTE DE ACUERDO.

1. La discriminación sexista es de origen genético. | 2 3 4 5.
2. Las características biológicas de cada uno de los sexos no son determinantes discriminatorias. | 2 3 4 5.
3. Me siento enojada/o con las mujeres que se quejan de que la sociedad es injusta con ellas. | 2 3 4 5.
4. La maternidad es una de las mejores formas de realización de la mujer. | 2 3 4 5.
5. Los hombres reaccionan por naturaleza con más decisión que las mujeres. | 2 3 4 5.
6. Las mujeres utilizan más la intuición y menos la razón que los hombres. | 2 3 4 5.

7. La culpa de la desigualdad o la discriminación la tienen actualmente las propias mujeres. | 2 3 4 5.
8. Los hombres pueden ser tan sensibles, afectivos y ordenados como las mujeres. | 2 3 4 5.
9. Un hombre está perfectamente capacitado para responsabilizarse del trabajo doméstico. | 2 3 4 5.
10. Me resulta molesto dirigirme a una mujer como “señora de”. | 2 3 4 5.
11. No veo mal que un hombre piropee a una mujer, siempre que no sea grosero. | 2 3 4 5.
12. Los hombres son instintivamente más competitivos que las mujeres | 2 3 4 5
13. Las mujeres están mejor dotadas que los hombres para criar a los bebés y cuidar de la infancia. | 2 3 4 5.
14. Las mujeres nunca han estado marginadas, porque siempre mandaron en las casas. | 2 3 4 5.

NOTA: Esta prueba fue realizada recogiendo diversas opciones de entre el *Sexist Attitudes Toward Women Scale* y otro de distinta procedencia, con adaptaciones, supresiones y añadidos.

•Valores y Género en el Proyecto de Centro.

PARA UNA POSIBLE VALORACIÓN

Los items se reparten entre sexistas y no sexistas.

- Son sexistas los números: 1-3-4-5-6-7-11-14 (12-13).
- Son no sexistas los números: 2-8-9-10.

Los señalados entre paréntesis pueden admitir la respuesta nº3 (Indecisión), por incluir otras valoraciones que, al ser cualitativas, resultan menos claras.

LA EVALUACIÓN podría hacerse puntuando así:

• **Items sexistas:** Respuestas:

1. + 2 puntos.
2. + 1 punto.
3. 0 puntos.
4. - 1 punto.
5. - 2 puntos.

• **Items no sexistas:** Respuestas:

5. + 2 puntos.
4. + 1 punto.
3. 0 puntos.
2. - 1 punto.
1. - 2 puntos.

De este modo, la puntuación más alta corresponderá a las actitudes menos sexistas, y al contrario.

Área de Lengua y Literatura



Este área contribuye a la formación del pensamiento claro y organizado, al desarrollo de la capacidad de comunicación del niño y niña con su medio, a su incorporación a la vida social y cultural y, a poner las bases que aseguren una educación escolar provechosa.

Para los objetivos que se proponen en esta área el lenguaje es un instrumento de comunicación y también de representación simbólica de la realidad. En ambos sentidos, es el elemento básico de la práctica educativa. La educación es sobre todo palabra. El lenguaje está en la base de todas las relaciones que se producen en la escuela. A través de él se transmiten los contenidos de la enseñanza y se mantiene la comunicación entre profesorado y alumnado.

La lengua en su papel de representación simbólica, sirve para nombrar la realidad y también para nombrarnos como personas. Se puede afirmar que lo que no tiene nombre es como si no existiera. O dicho de otro modo, para que algo exista debe ser nombrado.

La lengua, como producto social, está viva, evoluciona y está en continuo cambio. Al ser un sistema dinámico, un medio flexible en continua transformación, está potencialmente abierto a inscribir en él infinitos significados.

Esta flexibilidad es la que tenemos que aprovechar para evitar un uso sexista del lenguaje, y así educaremos a nuestros alumnos y alumnas con la riqueza a la que debemos aspirar en el ejercicio de nuestra profesión.

Recomendaciones a seguir para un uso no sexista del lenguaje:

- Utilización de nombres colectivos, en vez del genérico masculino. Así se da un paso adelante en la utilización de abstractos.
 - Los niños pueden aprender mucho jugando/En la infancia se puede aprender mucho jugando.
 - Los alumnos de primaria pueden participar en el campeonato/El alumnado de primaria puede participar en el campeonato.
 - Los cántabros son conocidos por.../El pueblo cántabro es conocido por...
 - Si necesitas hacer una consulta habla con el director/Si necesitas hacer una consulta habla con dirección.
- Utilización de quien, la persona que, las personas que ...
 - Los que más leen dominan mejor el lenguaje/Quienes más leen dominan mejor el lenguaje. Las personas que más leen dominan mejor el lenguaje.
- Feminizar profesiones, títulos, cargos, oficios, acciones. Crear un femenino por cada masculino.
 - Los padres de los alumnos/Los padres y las madres del alumnado.
 - Los niños que deseen participar/Las niñas y niños que deseen participar.
 - Abogado y abogada/Arquitecto y arquitecta.
- Erradicar de nuestro comportamiento lingüístico expresiones y términos susceptibles de transmitir estereotipos sexuales (para evitar mediatizar a las personas que tenemos alrededor).
- Dar el mismo tratamiento a las mujeres y a los hombres: Señor/ Señora. Un error habitual: “Estaban dos hombres y tres chicas”.
- Evitar utilizar los diminutivos al referirse a mujeres y hombres. Es un error habitual adjudicar cualidades a la mujer más relacionadas con la estética y a los hombres con lo intelectual, por ejemplo.

- No utilizar el género femenino para descalificar: “Quedarse en casa como una maruja”, “Si haces ese tipo de comentarios pareces una portera”. Y el masculino para edificar: “Te has portado como todo un hombre”, “Menuda machada estudiar y trabajar al mismo tiempo”.
- No identificar, automáticamente mujer con determinadas profesiones y salidas laborales y hombres con otras profesiones y salidas diferentes.

EJERCICIOS PRÁCTICOS

1. BUSCA EL EQUIVALENTE MASCULINO O FEMENINO Y MENCIONA EL SIGNIFICADO QUE TIENE EN CADA CASO:

Verdulero.
Zorro.
Gobernante.
Golfo.
Ligero.
Galante.

2. COMPLETA ESTAS PROFESIONES:

Profesor

Médic

Butaner

Ganader

Agricult

Policía

Bomber

Maestr

Relojer

Camioner

3. SELECCIONAR TITULARES DE PRENSA, EXPRESIONES, FRASES O PALABRAS QUE SUELEN UTILIZARSE PARA REFERIRSE A HOMBRES, MUJERES O GRUPOS MIXTOS, CON EL FIN DE TRANSFORMARLOS SI SE CONSIDERA NECESARIO Y BUSCAR RECURSOS PARA REPRESENTAR A LOS HOMBRES Y A LAS MUJERES.
4. REALIZAR UNA REDACCIÓN Y POSTERIORMENTE ANALIZAR COMO SE HA UTILIZADO EL LENGUAJE, ESPECIALMENTE REFERIDO A LAS PERSONAS PROTAGONISTAS.
5. REFORMULAR LOS EJERCICIOS REALIZADOS SIN CONTENIDOS SEXISTAS.

LITERATURA

Con el lenguaje adquirimos nuestro primer sistema de categorías. A través de él la realidad de la vida cotidiana se presenta ya objetivada y con el se transmite de modo inconsciente una gran parte de la forma de pensar, sentir y actuar de cada sociedad, incluyendo sus modelos segregacionistas.

Es esa característica de transmisión inconsciente, lo que hace que sea más difícil intervenir, por ello es preciso realizar un examen mucho más analítico, crítico y sensible para que se presenten todos los elementos de la realidad sin sesgos sexistas.

Como construcción lingüística, la literatura tampoco se escapa de la influencia sexista imperante en esta sociedad. Muchos de los libros dirigidos a la infancia y a la juventud fomentan la imitación de roles estereotipados y reproducen modelos de comportamientos cerrados y únicos que, en definitiva perpetúan la división de la sociedad en razón de sexo.

La literatura ejerce un papel muy importante en la elaboración de modelos de comportamiento en niños y niñas, de comprensión de situaciones sociales, personales y familiares, los libros, a través de las historias que cuentan son uno de los primeros referentes en la construcción de la identidad de la persona, y por ello debemos aprovechar esta eficacia de la literatura para seleccionar aquellas historias que mejor puedan contribuir en una socialización basada en la igualdad entre sexos.

La oferta actual de literatura infantil y juvenil es muy amplia y variada, solamente es preciso conocer y elegir aquellos libros que transmiten modelos múltiples y variados, basados en la igualdad.

Para ello a continuación ofrecemos una relación de libros que tratan sus contenidos desde una visión basada en la igualdad:

• **Libros recomendados hasta 7 años:**

- **¿jugamos?. Miep Diekmann/ Espasa Calpe-Austral Infantil. Madrid 1989.**

Libro de rimas muy sencillas y llenas de encanto que reflejan los momentos y situaciones que niños y niñas viven a diario.

- **Los conflictos de Ana. M^a Martínez i Vendrell/ Destino. Barcelona, 1988.**

Este libro plantea los conflictos de una niña ante la separación de sus padres.

- **Tres amigos “Víctor y Rosalía” Eva Eriksson/ Espasa Calpe (Austral Infantil). Madrid 1988.**

La historia trata la amistad, Rosalía debe adaptarse a la integración de Sofía en su relación de amistad con Víctor, aprendiendo a compartir, aceptar, no rivalizar.

- **Cepillo. Pere Calders/ Hymnsa. Barcelona 1981.**

El protagonista es separado de su perro, el niño utiliza un cepillo que le recuerda a su perro, para sustituirle, a través de la imaginación.

- **Mona la pequeña vampira. Sonia Holleyman/ Plaza y Janés. Barcelona 1990.**

La historia de una niña que se quiere convertir en vampira, comportándose tal y como se espera, surgiendo los miedos propios de su edad.

• **Libros recomendados de 8 a 10 años:**

- **El deseo de Sofía. Elisa Ramón/ Espasa Calpe (Austral Infantil). Madrid 1986.**

Sofía es una niña que tiene una hermana mayor, y un hermano pequeño, ella desearía ser hija única. Plantea los problemas sentidos por su condición de hermana mediana.

- **Los derechos del niño. Mercé Torrents/ Lumen. Barcelona 1991.**

Textos basados en los principios básicos proclamados por las Naciones Unidas en 1959.

- **Oliver Button es un nena. Tomy de Paola/ Minón (Cuadrada). Valladolid 1983.**

Oliver Button juega a cosas “propias de niñas” y le gusta disfrazarse y ensayar imaginarios personajes. Esto le causa problemas en la escuela y hasta con su padre.

- **La princesa peleona. Martin Waddell. Anaya (Fácil de leer). Madrid 1987.**

Rosamunda es una princesa muy particular, monta en bicicleta, mata serpientes y dragones, no necesita que el rey le busque marido.

- **Ferdinando el toro. Munro Leaf/Lóquez. Salamanca 1987.**

Al toro Ferdinando le gusta sentarse bajo una encina a oler flores, un día unas personas se lo llevaron para ser toreado en una plaza y su vida cambió.

- **Pablo y Angela, la Victoria. Marcy Rudo/Aliorna (Baobab). Barcelona 1987.**

Pablo siempre pierde en las carreras que hace con Angela, y le cuesta aceptarlo porque su padre le ha contado que las mujeres son más débiles que los hombres.

- **Rosalinde tiene ideas en la cabeza.** Chistine Nöstlinger/Alfaguara (Juvenil Alfaguara). Madrid 1984.

Rosalinde es una niña que tiene sus propias ideas sobre el papel que debe cumplir la mujer en la sociedad. Se le plantean muchos problemas cuando se subleva ante las injusticias cometidas por las personas adultas.

• **Libros recomendados hasta 13 años:**

- **Clara, la chica que tenía sombra de chico.** Christian Bruel/Lumen (La sonrisa que muerde). Barcelona 1980.

Todos trataban de corregir a Clara, “no te manches”, “no corras”, “no te chupes el dedo”, ella desearía ser de tamaño diminuto para huir.

- **El bolso amarillo.** Ligia Bojunga Nunes/Alfaguara (Juvenil Alfaguara). Madrid 1987.

Una niña desea convertirse en niño, para poder hacer las cosas que ellos pueden hacer por su condición de niño.

- **Matilda.** Roald Dahl/Alfaguara (Juvenil Alfaguara). Madrid 1989.

Matilda es una niña muy inteligente, y con poderes “paranormales”, sin embargo, su familia no la comprende.

- **El despertar de Tina.** A. Martínez Menchén/Alfaguara (Juvenil Alfaguara). Madrid 1988.

Trata una historia de amistad entre una adolescente y un desconocido que llega a su pueblo.

- **Todo cambió con Jakob.** Kirsten Boie/Alfaguara (Juvenil Alfaguara). Madrid 1988.

En la familia de Nele se produce un cambio en las actividades de su padre, que debe quedarse a cargo de la casa, y su madre retomar el trabajo que hacía antes de casarse, además un nuevo miembro, un hermano, complica más la situación.

- **Federico y Federica. Max von Der Grün/Alfaguara (Juvenil Alfaguara). Madrid 1984.**

Trata problemas con los que se enfrenta la juventud actual: el primer amor, falta de entendimiento entre generaciones, inmigración, etc.

- **Un chico llamado Francisco. Kathe Von Roeder- Gnadeberg/Juventud. Barcelona 1985.**

Franz una chica, debe buscar un empleo al enfermar su padre, comenzando a trabajar en un hotel como botones, pero debe ocultar que es una chica.

- **Momo. Michael Ende/Alfaguara (Juvenil Alfaguara). Barcelona 1988.**

Clásico en literatura infantil, que cuenta la historia de los Hombres Grises (ladrones del tiempo), y de Momo, que tiene la misión de devolver el tiempo robado.

- **A la de mosca. Asun Balzola/Pirene (Garona). Barcelona 1989.**

Plantea situaciones de soledad y búsqueda de identidad que hacen que la juventud se vea abocada a una crisis.

- **Hasta el verano que viene. Tormod Haugen/S.M (El barco de vapor). Madrid 1991.**

A Britt no le gusta su nombre, las fiestas familiares, las peleas de sus padres, por ello no es feliz, no tiene amigas. Aborda los problemas que se plantean durante el crecimiento.

Selección basada en **“100 libros para una educación no sexista. Protagonistas de Rosa y Azul”** Comunidad Autónoma de Murcia/Consejería de Asuntos Sociales/Dirección General de la Mujer.

Área de Lenguas Extranjeras 2

FRENCI



En esta sección nos remitiremos a todas las consideraciones hechas en el área de lengua castellana y literatura relativas a la utilización de formas verbales no discriminatorias.

Conviene hacer referencia a la importancia de los diferentes tratamientos del sistema sexo-género que se producen en culturas diferentes y su relación con el lenguaje utilizado, para concluir que su carácter es eminentemente cultural y por tanto modificable. Del mismo modo, también es importante conocer formas de vida y organización social diferentes a nuestra cultura, contribuyendo así al desarrollo de la empatía y la tolerancia social y cultural. La comprensión y respeto hacia “lo diferente” incide positivamente en una formación no sexista de niños y niñas.

A parte de las ya mencionadas en el área de lengua castellana y literatura sugerimos las siguientes recomendaciones para favorecer la coeducación en el área de lenguas extranjeras:

- Promover actitudes de relativismo cultural y cambio mediante el acercamiento a nuevos campos de conceptualización conectados con realidades diferentes (modos de vida, costumbres, ...)
- Aprovechar las situaciones de aprendizaje de una lengua extranjera para reflexionar sobre las situaciones sexistas y sus proyecciones en el lenguaje.

Área de Matemáticas

$$8 : 5 \times \frac{4}{3}$$

Si bien es cierto que en la actualidad se toman una serie de medidas para utilizar imágenes respetuosas con la diversidad escolar, nos encontramos como ya hemos señalado en esta guía que en muchos textos como en los de Matemáticas y Ciencias Experimentales, que el papel de la mujer es sistemáticamente olvidado. En este sentido, un aspecto a tener en cuenta es el “androcentrismo de la ciencia”, que se manifiesta básicamente en los contenidos que se transmiten a los alumnos y alumnas, dando la sensación de que las mujeres históricamente no salieron de la cocina y que los grandes descubrimientos y progresos son exclusivamente masculinos, cuando en realidad existe un gran número de mujeres científicas a lo largo de la historia, la mayoría de ellas desconocidas.

Por todo ello, en el área de matemáticas existen todavía muchos prejuicios en cuanto a la capacidad de alumnas y alumnos, por ello se hace necesario la revisión de una serie de aspectos relativos a las actitudes del profesorado y a las prácticas pedagógicas.

Actitudes

En cuanto a las actitudes, generalmente inconscientes, que ligan lo racional y científico con “lo masculino” y lo irracional y emocional con “lo femenino”, lo que ha conllevado la separación tradicional de las chicas de todo aquello considerado como científico.

Prácticas pedagógicas

Un sencillo ejemplo para hacer referencia a la metodología y los valores que se transmiten en la enseñanza de las ciencias: una niña le pregunta a su profesor/a de matemáticas después de presentar varios problemas con el enunciado “un niño compró ...”: maestro ¿Por qué ninguna niña va a comprar en los problemas?.

El tratamiento coeducativo en el aula exige la incorporación de situaciones y actividades que pertenezcan al universo experiencial tanto de las niñas como de los niños, que partan de los intereses del alumnado, de sus ideas previas, que sean funcionales y cotidianas.

Superar todos estos prejuicios y compensar sus consecuencias será una de las tareas de la coeducación. La escuela debe emprender una acción compensatoria y buscar estrategias de acción positiva.

Recomendaciones y medidas de acción positiva en el área de matemáticas:

- Revisar y corregir los prejuicios sociales que están operando sin fundamento.
- Señalar e incorporar la contribución de las mujeres en el avance y desarrollo de las matemáticas.
- Reformular el contenido de los problemas que se plantean para no transmitir situaciones estereotipadas, eliminando así rasgos sexistas.
- Incorporar a los ejercicios y problemas matemáticos situaciones de la vida cotidiana de alumnos y alumnas: mundo doméstico, juegos, ...
- Fomentar en las alumnas actitudes de confianza y seguridad ante las actividades matemáticas y su aprendizaje.
- Utilizar recursos y materiales no estereotipados o correspondientes al mundo masculino.
- Exponer la historia de las matemáticas como acumulación progresiva de conocimientos que van cristalizando en hitos señalados y en los que también han participado las mujeres, aunque su presencia se haya borrado por factores ideológicos.

EJERCICIOS PRÁCTICOS

A continuación proponemos unos ejercicios para poder realizar con el alumnado con el objeto de abordar la coeducación en el área de matemáticas.

LA JORNADA DE TRABAJO

Consiste en establecer un cuadro comparativo de las diferentes actividades que se suelen realizar en el hogar, a partir del mismo se realizarían con los/as alumnos/as preguntas, como las que más abajo proponemos, con el objetivo de que puedan reflexionar sobre el tema.

ACTIVIDADES	PADRE	MADRE	HIJO	HIJA
Cocinar y poner la mesa.				
Limpiar.				
Ocuparse del coche.				
Hacer la compra.				
Arreglar un enchufe, un electrodoméstico ...				
Jugar con los niños/as.				
Ver la televisión, escuchar informativos de TV.				
Lavar, tender y planchar.				
Llevar las cuentas a los bancos.				
Acudir a reuniones en el colegio.				
Quedarse en casa cuando un hijo/a está enfermo/a.				

El objetivo es establecer comparaciones con los datos que nos proporciona el cuadro, sugerimos preguntas del tipo:

1. Completar el cuadro señalando cuánto tiempo dedica cada miembro de la familia a las diferentes actividades.
2. ¿Quién realiza cada una de las actividades?.
3. ¿Cuál es el número total de horas que dedica la madre a las actividades domésticas?.
4. ¿Y el padre?.
5. ¿Qué diferencia hay entre las horas que dedica la madre a las actividades domésticas y las que dedica el resto de la familia?.
6. Calcula el número de horas semanales que dedica la madre a cada una de las actividades.
7. Haced un esquema en el que se vea la proporción de tareas que desarrolla cada uno de los miembros de la familia.

Otro ejercicio que proponemos es la revisión de los ejercicios que aparecen en el libro de texto de matemáticas y reformular todos aquellos que planteen situaciones estereotipadas.

Ejemplo:

Un niño compró tres canicas .../Una niña compró tres canicas ...

Finalmente, señalar que la preocupación cada vez mayor del profesorado de las áreas científicas hacia el tema, hace que aparezcan asociaciones como “Ada Byron”, organización española para la coeducación en matemáticas o el colectivo “Científicas Na Sombra”.

Área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural



El conocimiento del medio no es sólo conocimiento, el medio, es junto con “conocer”, un “estar afectado por” así como un “actuar sobre”. El medio se conoce en la medida en que cada persona lo vive, se siente especialmente afectado por él y sobre todo, cuando se tiene la capacidad de utilizarlo y transformarlo, de decidir sobre él, de proyectarse en él, implicando la totalidad de lo humano: percepción, conocimiento, sentimiento.

La coeducación debe contribuir a una reorganización de la percepción del medio que tienen niños y niñas en el sentido de ir distinguiendo lo descriptivo de lo normativo “lo que es” de lo que “debe ser”, enriqueciendo su visión del mundo y proporcionando modelos alternativos libres de estereotipos sexistas.

Recomendaciones para aprovechar todas las posibilidades que ofrece el conocimiento del medio en Educación Primaria:

- Adquirir los conocimientos, actitudes y hábitos que permitan comportarse de forma saludable y equilibrada en relación a los requerimientos del medio y de las personas, conduciéndose progresivamente como seres con autonomía y examinando y eliminando riesgos para la salud.

Se deberá proponer un tratamiento educativo que posibilite el desarrollo sexual y libre y responsable, igualmente se insistirá en la libertad personal como un eje de la opción sexual propia y en el respeto de las diferentes opciones sexuales.

- Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales con características y rasgos propios, respetando y valorando las diferencias con otros grupos y rechazando cualquier clase de discriminación por este hecho.

Supone un análisis e intento de superación de los estereotipos sexistas que marcan los papeles genéricos.

- Diseñar, construir y manejar dispositivos y aparatos con una finalidad previamente establecida, utilizando su conocimiento de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos.
- La incorporación de las niñas a la actividad tecnológica se propone como tratamiento.

- Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos en el medio y valorar críticamente su contribución a satisfacer determinadas necesidades humanas, adoptando posiciones adecuadas para que el desarrollo tecnológico se oriente hacia una mayor calidad de vida.

EJERCICIOS PRÁCTICOS

Como propuesta coeducativa señalamos una serie de mujeres que fueron sistemáticamente olvidadas frente a otros varones que realizaron descubrimientos similares o menos importantes que ellas. Por ello, proponemos el siguiente ejercicio práctico, que consiste en **relacionar mujeres que han sido Premio Nobel** en las distintas disciplinas:

Marie Curie (1.903)	
Marie Curie (1.911)	
Irene Joliot-Curie	
Barbara McClintock	PAZ
Gertrude Elion	
Bertha Kinsky baronesa Von Suttner)	FÍSICA
Jane Addams	
Emily Greene Balch	QUÍMICA
Betty Williams	
Mariead Corrigan-Maguirre	MEDICINA Y FISIOLÓGÍA
Alva Reimer Myrdal	
Aung San Suu Kyi	LITERATURA
Rigoberta Menchú	
Jody Williams	
Gabriela Mistral	

A la hora de corregir el ejercicio señalar méritos más destacados de cada una de ellas.

FÍSICA:

- **Marie Curie (1903).**

Fue la primera en utilizar el término “radiactivo” para describir los elementos que emiten radiaciones cuando se descomponen sus núcleos. La primera mujer en recibir un Nobel.

QUÍMICA:

- **Marie Curie (1911).**

Segundo Nobel de química, por sus investigaciones sobre el radio y sus compuestos.

- **Irène Joliot-Curie (1935).**

Obtuvo junto su marido Frédéric, el Premio Nobel de Química por la obtención de nuevos elementos radiactivos.

MEDICINA Y FISIOLÓGÍA:

- **Barbara McClintock (1983).**

Recibe el Premio Nobel por su descubrimiento de los genes “intercambiables”.

- **Gertrude Elion (1983).**

Compartió el Premio Nobel de Medicina con George Hitchings y Sir James Black.

PAZ:

- **Bertha Kinsky baronesa von Suttner (1905).**

Obtuvo el Premio Nobel de la Paz, por su novela de inspiración pacifista “¡Abajo las Armas!”.

- **Jane Addams (1860-1935).**

Fue la primera mujer en ocupar la Presidencia de la Conferencia Nacional de Trabajo Social en Estados Unidos (1910). En 1931 recibió el Premio Nobel de la Paz.

• **Emily Greene Balch (1867-1961).**

En 1915 fue delegada en el Congreso Femenino Internacional de la Haya. En 1936, presidenta de la Liga Femenina Internacional por la Paz y la Libertad, fue galardonada con el premio Nobel de la paz en 1946.

• **Betty Williams.**

Premio Nobel de la Paz en 1976. Fue elegida diputada laborista por Conwy en 1997.

• **Mariead Corrigan-Magirre.**

Premio Nobel Paz en 1976.

• **Alva Reimer Myrdal.**

Directora General de la Oficina de Asuntos Sociales de la ONU (1949-1950) y directora del departamento de Ciencias Sociales (1951-1955) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) desempeñó diversos cargos diplomáticos y oficiales para el Gobierno Sueco, incluyendo el de ministra de desarme (1966-1973). Compartió el Premio Nobel de la Paz con Alfonso García Robles.

• **Aung San Suu Kyi.**

Premio Nobel de la Paz en 1991.

• **Rigoberta Menchú.**

En 1992 fue galardonada con el Premio Nobel de la Paz y actualmente se dedica a actividades a favor de los derechos humanos.

• **Jody Willians.**

Premio Nobel de la Paz en 1997 por su trabajo orientado a la eliminación y limpieza de minas antipersonales.

LITERATURA

• **Gabriela Mistral (1889-1957).**

Premio Nobel de Literatura en 1945. Premio Nacional de Literatura, en Chile, en 1951.

Área de Educación Física



El Área de Educación Física engloba los contenidos referidos a las posibilidades expresivas, comunicativas, cognitivas y lúdicas de la motilidad, que facilitan una relación interpersonal más rica y un conocimiento de las capacidades y limitaciones del propio cuerpo.

Durante la etapa de la Educación Primaria, se va adquiriendo una autonomía creciente tanto motriz como intelectual, se desarrollan nuevas formas de expresión y representación y se avanza en la construcción de la propia identidad, la autoestima y la integración social en grupos más amplios.

Todo ello va apareciendo de forma paulatina, elaborando representaciones del mundo que les rodea, de las relaciones que se establecen, de los valores y normas que rigen nuestra sociedad, y debemos tener muy presente la coeducación para que esta adscripción se realice desde la igualdad.

El área que nos ocupa, ofrece múltiples posibilidades, porque la actividad física en Educación Primaria se basa en el cuerpo y en el movimiento como ejes básicos, tratándose con la utilización de técnicas de contenido lúdico, expresivo y comunicativo.

Recomendaciones para aprovechar todas las posibilidades que ofrece la actividad física en Educación Primaria:

- La actividad física debe ser compartida por el conjunto del alumnado, y no se debe seleccionar o distribuir en función de criterios sexistas.
- Valorar las actitudes de cooperación, participación, ayuda y solidaridad que se muestren en la práctica deportiva.

- Anular las conductas consideradas agresivas y discriminatorias.
- Priorizar las actividades que contribuyan a integrar a alumnas y alumnos.
- Utilizar el mismo espacio físico para cada una de las actividades que se seleccionen.
- Ofrecer un proyecto curricular válido y motivante, tanto para los alumnos como para las alumnas.
- Utilizar materiales no estereotipados en las actividades que realicemos.
- Utilizar modelos de deportistas femeninas.

A partir de todo ello, proponemos las siguientes actividades o líneas de trabajo para coeducar en el Área de Educación Física:

- Actividades y/o Juegos de Destreza y de Adaptación, para el perfeccionamiento de determinadas habilidades en situaciones lúdicas.
- Actividades y/o Juegos de cooperación y de cooperación/oposición, para el aprendizaje de las estrategias básicas en los juegos de equipo.
- Actividades y/o Juegos de iniciación a las habilidades deportivas, o simplificaciones lúdicas del reglamento para facilitar la participación de todo el grupo.
- Actividades y/o Juegos tradicionales y autóctonos, para favorecer el conocimiento y valoración de su patrimonio cultural.

A continuación proponemos algunos ejemplos de actividades de fácil aplicación en las clases de Educación Física**.

• Transformamos juegos populares competitivos en no competitivos.

Juego de las sillas:

Descripción: Tantas sillas como participantes, menos una dispuestas en círculo. Se da vueltas alrededor de las sillas mientras suena una música. Cuando la música deja de sonar cada participante busca una silla. Se elimina a quien no encuentre una silla libre.

Modificación: Todas las personas participantes se sientan en una silla, puede haber más de un niño/a en cada silla. Si todos/as cabemos, eliminamos una silla. (ORLICK, 1986). El número de puntos del grupo es igual al número de sillas eliminadas durante el juego.

EVALUACIÓN: ¿Qué juego es más divertido: el competitivo o el no competitivo?. Si alguien responde que el competitivo se le puede preguntar: ¿Te hubieras divertido igual si hubieras sido el primer niño/a eliminado/a?. ¿Qué problemas hemos tenido para meternos en las sillas?. ¿Cómo podemos resolverlos?.

• Trabajo de las habilidades y destrezas básicas.

Exploradores y exploradoras:

Descripción: disponemos todo el material disponible: bancos suecos, mesas, sillas, aros, etc ..., formando un circuito de aventuras. Cada alumno/a es un explorador/a que se mueve libremente por todo el circuito evitando caer en los bancos, mesas o sillas y pisar fuera de los aros. Cuando alguien cae, se transforma en estatua de sal hasta que alguien lo salva dándole un beso en la mano.

El profesor/a hace el papel de piraña, haciendo cosquillas a quien se ha convertido en estatua hasta que lo salvan, también puede realizar encantamientos: transformarles en distintos animales (con lo que se cambia la forma de desplazamiento), hacerles que caminen de espaldas o en parejas, etc.

A partir de esta base se pueden hacer infinitas modificaciones para trabajar distintas situaciones motrices.

EVALUACIÓN: ¿Quién nos ha salvado?. ¿Hemos salvado siempre a las mismas personas?. ¿Cómo os las habéis apañado cuando dos ibais en sentido contrario en un banco estrecho?. ¿Qué podemos hacer para que nadie caiga al lago de las pirañas?.

• **Iniciación deportiva - Fase de no competición.**

Baloncesto:

Cada vez que alguien encesta, se cambia de equipo. El juego termina cuando se forme un solo equipo.

EVALUACIÓN: ¿Quién ha ganado?. ¿Hemos jugado al baloncesto?. ¿Es necesario que alguien gane para pasar un buen rato jugando al baloncesto?. ¿Prefieres el juego competitivo?. (Analizar el grado de destreza de quienes responden afirmativamente). ¿Por qué?.

Fútbol - Balonmano:

Quien marca gol, se pasa a la portería del otro equipo.

EVALUACIÓN: ¿Quién ha ganado?. (Se da la circunstancia de que quien ha marcado están en el otro equipo). ¿El equipo que tiene los goles o el equipo que tiene a quienes los marcaron?.

Voleibol - Badminton. (Deportes de cancha dividida):

Quien pasa la pelota por encima de la red se cambia de campo. Ganamos si conseguimos que los dos equipos intercambien sus posiciones.

Cada vez que la pelota pasa por encima de la red, nos anotamos un punto colectivo. Seguimos contando puntos hasta que la pelota bota en cualquiera de los dos campos.

EVALUACIÓN: ¿Cómo nos las hemos apañado para ganar o para hacer una mayor puntuación?. ¿Podemos superarnos?. ¿Qué problemas nos hemos encontrado?. ¿Hemos ayudado a quiénes tenían más dificultades?.

Iniciación deportiva: fase de competición controlada. Juegos paradójicos donde se favorece a los jugadores/as menos dotados/as o al equipo que en ese instante va perdiendo.

Baloncesto:

Los puntos que un equipo obtiene no son la suma de los puntos de cada jugador/a, sino los puntos de quien menos puntos tenga en ese equipo.

EVALUACIÓN: ¿Quién prefiere esta forma de jugar a la habitual?. ¿Quién al contrario?. ¿Por qué?. ¿Quién ha tocado más veces el balón?. ¿Normalmente te pasan mucho la pelota cuando juegas al baloncesto?. Analizar las respuestas comparándolas con el grado de destreza de los/as que responden. ¿Quién se ha divertido más?.

Quien encesta se transforma en estatua, aunque puede seguir jugando siempre y cuando tenga un pie fijo en el suelo. Gana el equipo que antes transforme en estatuas a todo el equipo.

EVALUACIÓN: Cuando éramos estatuas, ¿cómo hemos ayudado a otros/as compañeros/as de equipo?. ¿Hemos empleado algún tipo de táctica para tratar de ganar?.

Fútbol - Balonmano:

Jugar con dos balones, uno de cada color. Cada equipo trata de marcar con su balón en la otra portería. Cuando alguien lo consigue, el juego se reanuda introduciendo un balón más del color del equipo que ha encajado el gol.

EVALUACIÓN: ¿Quién juega con ventaja, el equipo que va ganando o el que va perdiendo? ¿Por qué?. ¿Habéis podido tocar el balón muchas veces?.

Voleibol - Badminton. (Deportes de cancha dividida):

Los puntos del equipo que, en ese instante, va perdiendo, valen doble.

EVALUACIÓN: ¿Qué te parece esta forma de puntuación? ¿Sirve para hacer partidos más igualados?. ¿Se podría aplicar a otros juegos y deportes?.

: Estos ejercicios se pueden encontrar en “**El Juego no competitivo como recurso didáctico en el currículo escolar de educación física**” elaborado por el equipo coordinado por Carlos Velázquez Callado, e integrado por M^a Paz Cáceres García, M^a Inmaculada Fernández Arranz, M^a Dolores García Díez.

INTRODUCCIÓN A LAS MUJERES DEPORTISTAS

Relacionar deportista con deporte que practica:

Elena Gómez	Vela
Arancha Sánchez Vicario	Ciclismo
Teresa Zabell	Tenis
Coral Bistuer	Atletismo
Niurka Montalbo	Taekwondo
Marta Domínguez	Esqui
Nadia Comanecchi	Salto de longitud
Eduarne Pasaban	Gimnasia Artística
Joane Somarriba	Alpinismo
Blanca Fernández Ochoa	Gimnasia

A la hora de corregir el ejercicio señalar los logros obtenidos por estas deportistas.

- **Elena Gómez**, ha sido en el año 2002, la primera española en conseguir un título mundial en gimnasia artística.
- **Arancha Sánchez Vicario**, ha sido durante 17 años una destacada tenista española y mundial, así lo confirman las 4 medallas olímpicas, dos platas y dos bronce. Ha obtenido 29 títulos individuales, 67 dobles, en Gran Slam ha ganado 4 individuales, 6 dobles y 4 mixtos. Ha sido Premio Príncipe de Asturias de Deportes, galardón que se concede a deportistas que hayan destacado. A nivel mundial ha estado entre las primeras llegando a ser nº1 en 1995.

- **Teresa Zabell Lucas**, campeona olímpica de vela en los Juegos Barcelona 92, y Atlanta 96.
- **Coral Bistuer**, Campeona del Mundo de Taekwondo y Campeona Olímpica en Barcelona 92.
- **Niurka Montalbo**, en la disciplina de atletismo, en salto de longitud, esta deportista ha obtenido, entre otras medallas, Oro en el Campeonato del Mundo de Atletismo.
- **Marta Domínguez**, gran atleta en 1.500 m., 3.000 m. y 5.000 m., obteniendo en esta última categoría la medalla de oro en el Campeonato Europeo de Atletismo, record woman absoluta en pista cubierta y aire libre. En Campeonatos Europeos ostenta 5 medallas de oro, 3 de plata y 4 de bronce.
- **Nadia Comanecchi**, rumana de nacimiento, ha sido incluida en este listado porque fue la primera gimnasta en el mundo que logró una puntuación de 10 en un ejercicio de gimnasia. Logró en Juegos olímpicos un total de 5 medallas, 3 de oro, 1 de plata, 1 de bronce.
- **Eduarne Pasaban**, alpinista, coronar la cumbre del Everest, es una hazaña que muy pocos y pocas alpinistas han logrado, ella ha sido la primera mujer española que lo ha hecho con éxito.
- **Joane Somarriba**, ciclista que ha ganado cuatro grandes vueltas ciclistas, las ediciones de 1999 y 2000 del Giro de Italia y las del Tour de 2000 y 2001, lo que le acerca al récord de tres Tours de Luperini (conseguidos en 1995, 1996 y 1997).
- **Blanca Fernández Ochoa**, en los Juegos de Invierno, España ha destacado con las actuaciones de esta deportista de esquí, logrando una medalla de bronce en los Juegos de Albertville, 92.

Área de Educación Artística



En el Área de Educación Artística, están comprendidas diversas formas de expresión y representación (plástica, musical y dramática). Este área es fundamental para el desarrollo personal al hacer posible la expresión y comunicación de ideas, experiencias y sentimientos. Contribuye, junto con las demás áreas educativas, a promover el desarrollo de procesos autónomos de exploración activa, de expresión personal, de creación, de búsqueda de estrategias propias de resolución de problemas, de sensibilidad estética y de relación con los/as demás.

En el contexto de la Educación Primaria, los niños/as deben ser elementos activos tanto en la percepción o interpretación como en la expresión, elaboración o uso de formas de representación artística. En esta etapa resulta fundamental que ambos procesos se basen en la realización de experiencias personales, vivencias lúdicas y gratificantes para los/as niños/as.

La coeducación plantea un acceso igualitario de niños y niñas en el desarrollo de las capacidades artísticas y el aprendizaje de técnicas expresivas de distinta índole, a la par que promueve una visión crítica de los valores que se transmiten.

Recomendaciones que proponemos dentro de la actividad artística son:

- Realizar actividades artísticas de forma cooperativa que supongan papeles diferenciados y complementarios en el desarrollo del proceso. Se deberán rechazar discriminaciones basadas en diferencias de sexo, creencias, raza, etc.
- Conocer los medios de comunicación en los que operan la imagen y el sonido y los contextos en que se desarrollan, siendo capaz de apreciar críticamente los

elementos de interés expresivo y estético. Se pretende desarrollar en el alumnado, la capacidad crítica para valorar la oferta artística de la sociedad en la que viven y el papel que en ella juegan los medios de comunicación, prestando atención a las imágenes estereotipadas y rasgos sexistas.

- Tener confianza en las elaboraciones artísticas propias, disfrutar con su realización y apreciar su contribución al goce y bienestar personal. Se pretende fomentar la autoestima y la apreciación y el respeto por las producciones de otras personas.

EJERCICIOS PRÁCTICOS

En la Educación Primaria se contemplan para el área de Educación Artística tres bloques de contenidos, de los cuales vamos a proponer una serie de actividades para coeducar en cada área:

• Área plástica:

Reflexionar en cómo se están usando las imágenes sexistas en los medios de comunicación, concretamente en las fotografías de periódicos y revistas.

Desarrollo: Se realizan varios grupos con el alumnado, de forma que cada uno de ellos seleccione fotografías relacionadas con un tema específico como pueden ser perfumes, electrodomésticos, coches ..., a continuación se pegan en una cartulina los anuncios seleccionados por temas.

El objetivo es reflexionar hasta que punto o en que medida se están dando valores sexistas y formando a través de estas imágenes.

• Educación musical:

Relacionar las siguientes mujeres compositoras en las distintas épocas:

Barbara Strozzi	Romanticismo
Clara Shuman	Contemporánea
Teresa Catalán	Barroco

Consideramos interesante señalar otras mujeres que han resaltado como intérpretes musicales, sugerimos que sean tenidas en cuenta por el profesorado a la hora de impartir las clases de educación musical:

- María Callas Canto.
- Teresa Berganza Canto.
- Alicia de la Rocha.
- Mónica Raga.
- Ana Vega Toscano.

• Expresión dramática:

A continuación proponemos un ejercicio de representación teatral, supone una nueva manera de introducir al alumnado en la práctica de cambio de roles.

UN MUNDO AL REVÉS

B.D.: -Vengo por lo del anuncio, señora.

-Bien-dice la jefe de personal-. Siéntese.

Sra.: -¿Cómo se llama usted?

B.D.: -Bernardo...

Sra.: -¿Señor o señorito?.

B.D.: -Señor.

Sra.: -Déme su nombre completo.

B.D.: -Bernardo Delgado, señor de Pérez.

Sra.: -Debo decirle, señor de Pérez que, actualmente, a nuestra dirección no le gusta emplear varones casados.

En el departamento de la señora Moreno, para el cual nosotros contratamos al personal, hay varias personas de baja por paternidad. Es legítimo que las parejas jóvenes deseen tener niños.

-Nuestra empresa, que fabrica ropa de bebé, les anima a tener hijos-, pero el absentismo de los futuros padres y de los padres jóvenes constituye un duro handicap para la marcha de un negocio.

B.D.: -Lo comprendo, señora, pero ya tenemos dos niños y no quiero más.

Además -el señor de Pérez se ruboriza y habla en voz baja-.

B.D.: Tomo la píldora.

Sra.: -Bien, en ese caso sigamos. ¿Qué estudios tiene usted?.

B.D.: -Tengo el certificado escolar y el primer grado de formación profesional de administrativo. Me habría gustado terminar el bachillerato, pero en mi familia éramos cuatro y mis padres dieron prioridad a las chicas, lo que es muy normal. Tengo una hermana coronela y otra mecánica.

Sra.: -¿En qué ha trabajado usted últimamente?

B.D.: -Básicamente he hecho sustituciones, ya que me permitía ocuparme de los niños mientras eran pequeños.

Sra.: -¿Qué profesión desempeña su esposa?

B.D.: -Es jefa de obras de una empresa de construcciones metálicas. Pero está estudiando ingeniería, ya que en un futuro tendrá que sustituir a su madre, que es la que creó el negocio.

Sra.: -Volviendo a usted. ¿Cuáles son sus pretensiones?.

B.D.: -Pues ...

Sra.: -Evidentemente con un puesto de trabajo como el de su esposa y con sus perspectivas de futuro, usted deseará un sueldo de complemento. Unos duros para gastos personales, como todo varón desea tener, para sus caprichos, sus trajes. Le ofrecemos 300 € para empezar, una paga extra y una prima de asiduidad. Fíjese en este punto, señor de Pérez, la asiduidad es absolutamente indispensable en todos los puestos. Ha sido necesario que nuestra directora crease esta prima para animar al personal a no faltar por tonterías. Hemos conseguido disminuir el absentismo masculino a la mitad; sin embargo, hay señores que faltan con el pretexto de que el niño tose o que hay una huelga en la escuela.

Sra.: -¿Cuántos años tienen sus hijos?.

B.D.: -La niña seis y el niño cuatro. Los dos van a clase y los recojo por la tarde cuando salgo del trabajo, antes de hacer la compra.

Sra.: -Y si se ponen enfermos, ¿tiene usted algo previsto?.

B.D.: -Su abuelo puede cuidarlos. Vive cerca.

Sra.: -Muy bien, gracias, señor de Pérez. Ya le comunicaremos nuestra respuesta dentro de unos días.

El señor de Pérez salió de la oficina lleno de esperanza. La jefa de personal se fijó en él al marcharse. Tenía las piernas cortas, la espalda un poco encorvada y apenas tenía cabello. "La señora Moreno detesta los calvos", recordó la responsable de la contratación. Y, además, le había dicho: "Más bien uno alto, rubio, con buena presencia y soltero". Y la señora Moreno será la directora del grupo el año próximo. Bernardo Delgado, señor de Pérez, recibió tres días más tarde una carta que empezaba diciendo: "Lamentamos...".

France de Lagarde

LE MONDE, 28-29 septiembre 1975
(texto recogido por Enriqueta García y Aguas Vivas Català).

COEDUCACIÓN EN INTERNET

- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA.

<http://www.dpz.es>

De especial interés el apartado del Área de Bienestar Social y Desarrollo, el relativo al Plan de Igualdad de Oportunidades de la Mujer del Medio Rural, con detalle de todas las acciones enmarcadas en el mismo dirigidas a yuntamientos, Asociaciones de Mujeres y Centros Educativos de la Provincia de Zaragoza.

- EDUALTER- Red de recursos en educación para la paz, el desarrollo y la interculturalidad.

<http://www.edualter.org>

Ofrece un apartado con materiales para trabajar la igualdad en el aula.

- DIRECTORIO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA IGUALDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

<http://www.educarenigualdad.org/>

Pone a disposición de quienes trabajan en el terreno de la educación y formación, herramientas y documentos que les aporten metodologías para desarrollar en el aula y permitir además un espacio a través de una Base de datos que permita la identificación de que instituciones organismos y personas trabajan en educación desde la perspectiva de fomentar la igualdad.

- INSTITUTO DE LA MUJER.

<http://www.mtas.es/mujer/>

Contiene información muy exhaustiva sobre el Instituto de la Mujer, servicios de publicaciones, con la relación de todos los libros, y forma de adquisición, servicios y programas del instituto, estadísticas, etc.

- DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES-UNIDAD PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

http://www.europa.eu.int/pol/equopp/index_es.htm

La Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres tiene como funciones, producir y revisar legislación relacionada con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, ejecutar programas diseñados para mejorar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, asegurar que los temas de género sean tenidos en cuenta en todos los campos de acción comunitaria. En su página se encuentra gran cantidad de información europea sobre igualdad.

BIBLIOGRAFÍA

- Balletbó, Ana: Opiniones sobre la Coeducación. Ed. Tera. Barcelona, 1972.
- Instituto de la mujer: Manual de acción: cómo llevar a la práctica la igualdad entre los sexos. Instituto de la Mujer. Madrid, 1986.
- Moreno, Monserrat: Cómo se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela. Ed. Icaria. Barcelona, 1986.
- Santos Guerra, Miguel A.: Coeducar en la escuela. Por una educación no sexista y liberadora. Ed. Grupo Cultural Zero. Madrid, 1985.
- AA.VV.: Sexismo en el aula. Cuadernos de Pedagogía, núm. 171. 1989.
- Cremades, M. Ángeles.: Materiales para coeducar. Ed. Mare Nostrum. Madrid. 1991.
- Subirats, Marina; Brullet, Cristina: Rosa y Azul: La transmisión de los géneros en la escuela mixta. Instituto de la Mujer. 1988.
- Askew, Sue y Ross, Carol: Los chicos no lloran. Ed. Paidós. Barcelona. 1991.
- Fabra, M. Lluïsa: Ni resignadas ni sumisas. Técnicas de grupo para la socialización asertiva de niñas y chicas. ICE. Universidad Autónoma. Barcelona.
- Subirats, Marina: La Coeducación. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Andaluz de la Mujer. Madrid. 1991.
- V.V.A.A.: Guía didáctica para una orientación no sexista. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid. 1989.
- Martínez Ten. L. y Alberdi Alonso I.: Guía Didáctica para una orientación no Sexista. Ministerio de Educación y Ciencia. 1988.

- Comunidad Europea. Cómo llevar a la Práctica la Igualdad entre los Sexos. Ed. Instituto de la Mujer. Ministerio de Cultura. 1988.
- Emakunde y Secretaria General de Acción Exterior: Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. 1998.
- Instituto de la Mujer: Las mujeres en el sistema educativo. 2001.
- Instituto de la Mujer: La diferencia sexual en el análisis de los videojuegos. 2006.
- Marina Subirats: La educación de las mujeres: de la marginalidad a la coeducación. Propuestas para una metodología de cambio educativo. Naciones Unidas. 1998
- Gómez, M^a T, Mir, V. y Serrats, M^a G.: Propuestas de intervención en el aula. Técnicas para lograr un clima favorable en la clase. Narcea, Madrid 2000.
- Tomé, A. y Rambla, X.: Contra el sexismo. Coeducación y democracia en la escuela. Ed. Síntesis. ICE. UAB, Barcelona 2001.
- Sastre, G. y Moreno, M.: Resolución de conflictos y aprendizaje emocional. Una perspectiva de género. Gedisa, 2002.

$$4 + 2 =$$

$$5 + 9$$